

Título de la obra: «Variante de Arbu- cios: Carretera G-552, de la Batlloria a Arbucies y GE-550, de Arbucies a Sant Hilari Sacalm, puntos kilométricos 14,9 al 11,0».

Clave: V-G-102.  
Demarcación: Gerona.  
Presupuesto de contrata: 98.599.873 pe- setas.

Fianza provisional: 1.971.998 pesetas.  
Plazo de ejecución: Veinticuatro meses.  
Grupos y subgrupos: B-3, hormigón pres- tensado; G-4, firmes mezclas bituminosas.  
Categoría: d y c.  
Anualidades: 1981, 25.000.000 de pesetas; 1982, 73.599.873 pesetas.

*Resolución de la Secretaría General Téc- nica del Departamento de Política Ter- ritorial y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras relativas al expediente que se cita.*

La Secretaría General Técnica del De- partamento de Política Territorial y Obras Públicas de la Generalidad de Cataluña convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, per- tenecientes al expediente que se cita y

cuyo presupuesto de contrata, fianza pro- visional y definitiva, plazo de ejecución y clasificación, asimismo, se reseñan.

2. *Documentación de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas ad- ministrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de mani- fiesto durante el plazo de presentación de las proposiciones los días y horas há- biles de oficina del Servicio que se in- dica.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada, estrictamente, con- forme al modelo que se adjunta en el anejo número 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:*

Lugar de presentación: Sección de Cré- ditos y Contratación de la Secretaría Ge- neral Técnica del Departamento de Polí- tica Territorial y Obras Públicas (calle Doctor Roux, número 80, planta cuarta, Barcelona).

Las proposiciones habrán de ser entre- gadas en mano en la dependencia an- teriormente reseñada, y no se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 21 de septiembre de 1981.

5. *Apertura de proposiciones:*

Lugar: Dirección General de Trans- portes.

Fecha y hora: A las once horas del día 23 de septiembre de 1981.

La apertura de proposiciones se veri- ficará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Transportes.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores y forma de presentación:* Los que figuran en el pliego de cláusulas ad- ministrativas particulares, según las cir- cunstancias de cada licitador.

Barcelona, 1 de septiembre de 1981.—El Secretario general Técnico, Albert Vilal- ta y González.—5.866-A.

*Relación que se cita*

Título de la obra: «Proyecto de remo- delación de las estaciones de la Mina, Besòs y la Pau, de la línea IV del Ferro- carril Metropolitano de Barcelona».

Clave: 06.03.81.021/05.00.  
Demarcación: Barcelona.  
Presupuesto de contrata: 32.952.343 pe- setas.

Fianza provisional: 659.046 pesetas.  
Plazo de ejecución: Ocho meses.  
Grupos y subgrupos: C-4,6 y I-1.  
Categoría: d-d.  
Anualidades: 1981, 15.000.000 de pesetas; 1982, 17.952.343 pesetas.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Administraciones de Aduanas

##### ALICANTE

Desconocido el paradero de Karl Heinz Baumgaertner, presunto inculpaado en el expediente de falta reglamentaria de la LITA número 176/1981, que se le sigue en esta Aduana por infracción a la Ley de Importación Temporal de Automóviles, aprobada por Decreto número 1814/1964, de 30 de junio, con referencia al vehicu- lo extranjero clase furgoneta, marca «Volkswagen», matrícula W 474.803, inter- venido en fecha 21 de junio de 1981, por la presente queda notificado de que, a tenor de lo dispuesto en el artículo 91.1) de la Ley de Procedimiento Administra- tivo, se le concede un plazo de quince días hábiles al objeto de que alegue por escrito lo que estime conveniente en de- fensa de su derecho, quedando de mani- fiesto el expediente.

Transcurrido dicho plazo, se dictará el acuerdo que en derecho proceda, a la vista de los antecedentes y posibles alega- ciones o pruebas practicadas.

Alicante, 21 de agosto de 1981.—El Ad- ministrador.—13.550-E.

#### Delegaciones Provinciales

##### ZAMORA

Relación de los depósitos constituidos en la Caja General de Depósitos, sucursal de Zamora, que siendo su importe superior a 5.000 pesetas, se hallan incursos en presunción de abandono por haber trans- currido más de veinte años desde la fe- cha de constitución, sin que sus dueños hayan realizado gestión alguna para su devolución o renovación del resguardo, ni ejercido acción alguna que implique su derecho de propiedad sobre los mismos.

Transcurrido el plazo de un mes desde la fecha de la publicación de este anun- cio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Za-

mora» sin que se presente por los intere- sados reclamación que acredite su derecho a continuar en la propiedad de los de- pósitos, se declararán prescritos a favor del Tesoro Público, quedando sin ningún valor ni efecto los resguardos correspon- dientes. Todo ello de acuerdo con el Re- glamento de la Caja General de Depósitos,

de 19 de noviembre de 1929, Orden mi- nisterial de 9 de enero de 1970 y Circular conjunta de la Dirección General del Teso- ro y Presupuestos y de la Intervención General de la Administración del Estado de fecha 24 de julio de 1970.

Zamora, 15 de junio de 1981.—El Dele- gado de Hacienda.—10.809-E.

#### Depósitos necesarios sin interés

Fecha de constitución	Núm. de Registro	Depositante	Autoridad a cuya disposición esta constituido	Importe Pesetas
3- 5-1958	208	Iberduero ... ..	Ingeniero J. Obras Públicas.	5.331,95
28- 7-1958	344	Hydroeléctrica Moncabril.	Ingeniero J. Obras Públicas.	10.103,26
29- 9-1958	418	Angel Rodríguez Pérez ...	Director general de FF.CC.	5.000,00
20- 5-1958	232	Crisanto Herrero López ...	Delegado nacional del Servi- cio Nacional del Trigo ...	30.000,00
3-10-1958	422	Armando Pereira Mar- qués ... ..	Junta Provincial de Construc- ciones Escolares ... ..	9.891,00
3-10-1958	423	Armando Pereira Mar- qués ... ..	Junta Provincial de Construc- ciones Escolares ... ..	12.000,00
3-10-1958	425	Armando Pereira Mar- qués ... ..	Junta Provincial de Construc- ciones Escolares ... ..	5.800,00
24- 3-1959	651	Santiago S. Román ... ..	Delegado de Hacienda ... ..	13.309,79
24- 3-1959	653	Santiago Fernández ... ..	Delegado de Hacienda ... ..	3.234,10
26- 6-1959	794	José Gil Domínguez ... ..	Ingeniero de Obras Públicas.	10.583,58
13- 5-1959	729	Ramón de la Fuente Ro- dríguez ... ..	Juzgado P. de Sanabria ... ..	9.000,00
22- 4-1959	693	Armando Pereira Mar- qués ... ..	Pte. Junta de Construcciones Escolares ... ..	12.080,00
14- 1-1960	1.081	José Fernández Prieto ...	Delegado de Hacienda ... ..	5.223,76
14- 5-1960	1.376	Ismael Tuda ... ..	Delegado de Hacienda ... ..	12.701,00
28- 4-1960	1.343	Manuel Domínguez Fern- ández ... ..	Presidente de la Comisión Provincial de S. Técnico	11.487,15
28- 4-1960	1.344	Manuel Domínguez Fern- ández ... ..	Presidente de la Comisión Provincial de S. Técnico	11.885,53
22- 7-1960	1.524	Atilano Carretero Romero.	Director general de Correos.	5.985,00
21- 9-1960	1.833	José Chimento Alonso ...	Director general de FF.CC.	5.000,00
13-12-1960	1.739	Gregorio Fraile Gómez ...	Director general de FF.CC.	7.500,00
Total ... ..				223.116,12

**Tribunales de Contrabando**

**BARCELONA**

*Cédula de notificación de fallo*

Desconociéndose el actual paradero de Luis Sánchez Sánchez, con último domicilio conocido en Barcelona, calle San Antonio María Claret, 18, se le hace saber, por el presente edicto lo siguiente:

El Tribunal de Contrabando en Comisión Permanente, y en sesión del día 15 de julio de 1981, al conocer del expediente número 552/1981, acordó el siguiente fallo:

1.º Declarar cometida una infracción de contrabando de menor cuantía comprendida en el caso 2-4 del artículo 11 de la Ley de Contrabando, en relación con aprehensión de tabaco y en el caso 2.º del artículo 13 por la aprehensión de whisky.

2.º Declarar responsable de la expresada infracción, en concepto de autor a Luis Sánchez Sánchez.

3.º Declarar que en el responsable concurren circunstancias modificativas de la responsabilidad siguientes: La agravante 7.ª del artículo 18.

4.º Imponerle la multa siguiente: A Luis Sánchez Sánchez 83.166 pesetas. Equivalente al límite mínimo del grado superior.

5.º Comiso del género para su aplicación reglamentaria.

6.º Premio a los aprehensores.

El importe de la multa impuesta ha de ser ingresado precisamente en efectivo, en esta Delegación de Hacienda en el plazo de quince días, a contar de la fecha en que se publique la presente notificación, y contra dicho fallo se puede interponer recurso de alzada ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, Contrabando, en el plazo de quince días, a partir de la publicación de esta notificación; significando que la interposición del recurso no suspende la ejecución del fallo.

Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las Reclamaciones Económico-Administrativas del 26 de noviembre de 1959.

Barcelona, 24 de agosto de 1981.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Delegado de Hacienda, Presidente.—13.536-E.

**MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA**

**Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar**

*Información pública de la descripción de los bienes y derechos afectados por la expropiación para la construcción de un Centro de Educación General Básica en Pajara (Fuerteventura)*

El Ayuntamiento de Pajara (Fuerteventura), en sesión celebrada el 19 de mayo de 1981, adoptó el acuerdo de poner a disposición del Ministerio de Educación y Ciencia, los terrenos necesarios para la construcción de un Centro de Educación General Básica en aquella localidad.

La carencia de terrenos adecuados por parte de la citada Corporación Municipal, y la urgente necesidad de disponer en el más breve plazo posible de los terrenos aptos para el fin indicado, obliga a la utilización del excepcional procedimiento expropiatorio regulado en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

Por ello, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa de 26 de abril de 1957,

La Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de esta misma fecha ha acordado someter a información pública, durante un plazo de quince días, la descripción de los bienes y derechos que a continuación se indican, afectados por la construcción del Centro educativo a que se ha hecho referencia:

Parcela de terreno de 10.834 metros cuadrados de superficie, situada en Morro Jable, propiedad de «Dehesa de Jandia, Sociedad Anónima», que linda: al Norte, y Sur, con «Dehesa de Jandia, S. A.», al Este, con carretera del MOPU 5-GC-285T de Tarajalejo a Morro del Jable, y Oeste, barranco de Morro del Jable.

Los documentos en que se contienen la descripción de los bienes y derechos afectados por las obras en proyecto, estarán de manifiesto, para su consulta, durante el periodo de información pública, en la Sección de Expropiaciones y Registro de Inmuebles de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar (Alfonso XII, 3 y 5 Madrid-7), en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia en Las Palmas de Gran Canaria y en el Ayuntamiento de Pajara.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 22 de julio de 1981.—El Director general, Presidente, Félix Díez Burgos.

Ilmo. Sr. Secretario general de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar.

**JUNTA DE GALICIA**

**Departamento de Política Territorial y Obras Públicas**

*Información pública de la relación de bienes y derechos afectados por la ejecución de las obras del proyecto 2-T-289, «Acondicionamiento. Carretera C-235 de Tortosa a Aldea, puntos kilométricos 0,800 al 12,600. Tramo: Tortosa-Aldea», término municipal de Tortosa (Tarragona)*

Aprobado el proyecto el 14 de mayo de 1981, dado que la aprobación por la Administración lleva implícita la declaración de utilidad pública y la necesidad de ocupación de los bienes y derechos afectados; en aplicación del Estatuto de Autonomía de Cataluña, el Real Decreto 2115/1978, de 26 de julio, sobre traspaso de servicios del Estado a la Generalidad de Cataluña en materia de carreteras, y demás preceptos de general aplicación, este Departamento, a tenor de lo previsto en el artículo 56 del Reglamento de 26 de abril de 1967 de la Ley de Expropiación Forzosa, somete a información pública la relación de bienes y derechos afectados por el proyecto de referencia.

Todos los interesados, así como las personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados se hayan omitido en la relación adjunta, podrán presentar ante este Departamento, por plazo de quince días, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos al relacionar los bienes y derechos que se afectan a los titulares de los mismos.

Barcelona, 26 de mayo de 1981.—El Jefe de la Sección de Expropiación y Gestión Patrimonial, Jordi García-Petit.—9.223-E.

**RELACION QUE SE CITA**  
*Término municipal de Tortosa*

Nombre del titular afectado	Superficie a expropiar (m <sup>2</sup> )	Objeto a expropiar
Tomás Andreu Sorribes	76,00	Urbano.
Agustín Andreu Sorribes	28,00	Urbano.
Juan Andreu Ardit	100,00	Rural.
Juan Andreu Ardit	150,00	Rural.
Cinta Andreu Mulet	32,00	Rural.
César Casiro García	88,00	Rural.
Ida Estany Gotes	100,00	Rural.
José Fabra Castilla	90,00	Rural.
Maria Cinta Rabanals Fustégueras	96,00	Rural.
Maria Cinta Rabanals Fustégueras	215,00	Rural.
Miguel Llopis Ribera	12,00	Rural.
Miguel Llopis Ribera	60,00	Rural.
Rosa Codorniu Solé	75,00	Rural.
Ana Murell Rabanals	596,00	Rural.
Ignacio Fores Benet	83,00	Rural.
Salvador Monllao Hierro	72,00	Rural.
Gerencia de Urbanización del Ministerio de Vivienda	2.800,00	Rural.
Gerencia de Urbanización del Ministerio de Vivienda	1.750,00	Rural.
Gerencia de Urbanización del Ministerio de Vivienda	700,00	Rural.
Gerencia de Urbanización del Ministerio de Vivienda	30,00	Rural.
Gerencia de Urbanización del Ministerio de Vivienda	500,00	Rural.
Gerencia de Urbanización del Ministerio de Vivienda	250,00	Rural.
Ricardo Mulet Fornos	350,00	Rural.
José Cugat Calvet	200,00	Rural.
Arresa Giliabert Subirats	200,00	Rural.
Adelaida Escardo Fores	600,00	Rural.
Maria Baiges Barreno	850,00	Rural.
Agustín Pla Prades	280,00	Rural.
Maria Cinta Princep Barberá	280,00	Rural.
Dolores Valldepérez Roselló	270,00	Rural.
Juan Curto Margalet	157,00	Rural.
Tomás Estorach Espuny	172,00	Rural.



### BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO, S. A.

#### Emisión de bonos de Caja simples

«Banco Industrial del Mediterráneo, Sociedad Anónima», domiciliado en Barcelona, paseo de Gracia, número 76, cuyo capital social es de 3.549.923.000 pesetas, y su objeto social el de Banco industrial y de negocios, anuncia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones legales, una emisión de bonos de Caja simples, con arreglo a las siguientes condiciones:

Cantidad nominal de la emisión: Pesetas 500.000.000, en 100.000 títulos al portador, múltiples, de 5.000 pesetas cada uno de ellos, serie «O», numerados correlativamente del número 1 a 100.000, ambos inclusive.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Tipo de interés: el 10 por 100, que se actualizará, en relación con el tipo de interés básico del Banco de España, variando en la misma cuantía que lo haga éste con dos puntos sobre el vigente en cada momento, con un tope máximo del 10 por 100.

Cupones: Mensuales, a partir de la fecha de emisión, haciéndose efectivos por meses vencidos, a excepción del primer cupón, pagadero a los dos meses.

Amortización: La totalidad de los bonos emitidos serán reembolsados al tipo de la par, a los treinta y ocho meses de la fecha de emisión.

La Sociedad emisora se reserva la facultad de anticipar total o parcialmente la amortización, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Suscripción: A partir del día 8 de septiembre de 1981, la emisión será ofrecida a la suscripción pública al tipo de la par, fijándose un período de «suscripción abierta», a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, de veinte días hábiles, contados a partir de la indicada fecha de lanzamiento de la emisión. En el caso de haberse cubierto con exceso la emisión durante dicho período, se procederá públicamente a prorratear las peticiones de bonos en la forma establecida en el artículo 9 del Real Decreto 1851/1978, a los diez días naturales o al día siguiente, si éste fuera festivo, contados a partir del cierre del período de «suscripción abierta», en la sede social de la Sociedad emisora.

Transcurrido el período referido de suscripción abierta sin que se cubriera la totalidad de la emisión, quedará prorrogado automáticamente el período de suscripción de la misma hasta su total cobertura, en régimen normal de ventanilla abierta, si no tomara acuerdo en contrario el Consejo de Administración, reduciendo la emisión a lo suscrito.

Privilegios fiscales: Exención total del Impuesto General sobre Sucesiones, según lo establecido en el apartado 6.º del punto primero del artículo 19 del texto refundido de la Ley y Tarifas de los Impuestos Generales para Sucesiones y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Decreto 1018/1967, de 6 de abril, en las condiciones señaladas en el apartado C del artículo 5 de la Ley de 28 de diciembre de 1958.

Cotización oficial en Bolsa: En su día se solicitará la admisión a contratación pública y cotización oficial en las Bolsas de Barcelona y Madrid, de los títulos de la presente emisión.

Condiciones de cotización calificada: Los títulos de esta emisión, por sus especiales características, gozan de la condición de cotización calificada.

Sindicato de Bonistas: Se constituirá un Sindicato de Bonistas, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, habiéndose designado para el cargo de Comisario a don Mateo Luis Cortés Palencia.

En cualquiera de las oficinas de este «Banco Industrial del Mediterráneo, Sociedad Anónima», y en el de las Entidades colaboradoras, puede obtenerse gratuitamente el folleto de la emisión, en el que se detallan más ampliamente las informaciones relativas a las condiciones del empréstito y de la Sociedad.

Barcelona, 3 de septiembre de 1981.—«Banco Industrial del Mediterráneo»: El Director general adjunto, Juan José Buñil Bernades.—11.375-C.

### BANCO INDUSTRIAL DEL MEDITERRANEO, S. A.

#### Emisión de bonos de caja simples

«Banco Industrial del Mediterráneo, Sociedad Anónima», domiciliado en Barcelona, paseo de Gracia, número 76, cuyo capital social es de 3.549.923.000 pesetas, y su objeto social el de Banco Industrial y de Negocios, anuncia, a tenor de lo dispuesto en el artículo 117 de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones legales, una emisión de bonos de Caja simples, con arreglo a las siguientes condiciones:

Cantidad nominal de la emisión: Pesetas 1.000.000.000, en 40.000 títulos al portador, múltiples, de 25.000 pesetas cada uno de ellos, serie «L», numerados correlativamente del número 1 al 40.000, ambos inclusive.

Tipo de emisión: A la par, libre de gastos para el suscriptor.

Tipo de interés: El 13 por 100, que se actualizará, en relación con el tipo de interés básico del Banco de España, variando en la misma cuantía que lo haga éste con cinco puntos sobre el vigente en cada momento, con un tope máximo del 13 por 100.

Cupones: Semestrales, a excepción del primero, que se hará efectivo a los dos meses de la fecha de emisión.

Amortización: La totalidad de los bonos emitidos serán reembolsados al tipo de la par, a los treinta y ocho meses de la fecha de emisión.

La Sociedad emisora se reserva la facultad de anticipar total o parcialmente la amortización, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Suscripción: A partir del día 7 de septiembre de 1981, la emisión será ofrecida a la suscripción pública al tipo de la par, fijándose un período de «suscripción abierta», a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1851/1978, de 10 de julio, de veinte días hábiles, contados a partir de la indicada fecha de lanzamiento de la emisión. En el caso de haberse cubierto con exceso la emisión durante dicho período, se procederá públicamente a prorratear las peticiones de bonos en la forma establecida en el artículo 9 del Real Decreto 1851/1978, a los diez días naturales o al día siguiente, si éste fuera festivo, contados a partir del cierre del período de «suscripción abierta», en la sede social de la Sociedad emisora.

Transcurrido el período referido de suscripción abierta sin que se cubriera la totalidad de la emisión, quedará prorrogado automáticamente el período de suscripción de la misma hasta su total cobertura, en régimen normal de ventanilla abierta, si no tomara acuerdo en contrario el Consejo de Administración, reduciendo la emisión a lo suscrito.

Privilegios fiscales: Exención total del Impuesto General sobre Sucesiones, según lo establecido en el apartado 6.º del punto primero del artículo 19 del texto refundido de la Ley y Tarifas de los Impuestos Generales para Sucesiones y Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, Decreto 1018/1967, de 6 de abril, en las condiciones señaladas en el apartado C del artículo 5 de la Ley de 28 de diciembre de 1958.

Cotización oficial en Bolsa: En su día se solicitará la admisión a contratación pública y cotización oficial en las Bolsas

de Barcelona y Madrid, de los títulos de la presente emisión.

Condiciones de cotización calificada: Los títulos de esta emisión, por sus especiales características, gozan de la condición de cotización calificada.

Sindicato de Bonistas: Se constituirá un Sindicato de Bonistas, de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, habiéndose designado para el cargo de Comisario a don Mateo Luis Cortés Palencia.

En cualquiera de las oficinas de este «Banco Industrial del Mediterráneo, Sociedad Anónima», y en el de las Entidades colaboradoras, puede obtenerse gratuitamente el folleto de la emisión, en el que se detallan más ampliamente las informaciones relativas a las condiciones del empréstito y de la Sociedad.

Barcelona, 3 de septiembre de 1981.—«Banco Industrial del Mediterráneo»: El Director general adjunto, Juan José Buñil Bernades.—11.376-C.

### BANCO DE FOMENTO, S. A.

BONOS DE CAJA DEL BANCO INDUSTRIAL DE LEON, S. A. (HOY BANCO DE FOMENTO, SOCIEDAD ANONIMA)

#### Emisión marzo 1976. Pago de cupón

A partir del día 15 de septiembre corriente, esta Entidad hará efectivo el cupón número 11 de los bonos de Caja de la citada emisión, conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Interés cupón semestral ... ..	50,—
Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas, 15 por 100 ...	7,50

Líquido a percibir por cupón ... 42,50

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, 92, Madrid), así como en sus sucursales y agencias y en todas las oficinas del Banco Central.

Madrid, 1 de septiembre de 1981.—El Secretario general.—5.080-12.

### BANCO OCCIDENTAL

Habiéndose extraviado los certificados de depósito serie A. números:

12416/10592, de pesetas 2.000.000
12417/10593, de pesetas 2.000.000
12418/10594, de pesetas 2.000.000
12419/10595, de pesetas 543.000

con vencimiento 22 de diciembre de 1981, se pone en conocimiento que, transcurridos treinta días desde la publicación de este anuncio, sin reclamación sobre los mismos, se emitirán duplicados con anulación de los extraviados.

Sevilla, 13 de julio de 1981.—Por poder, Arturo Perera Parages, Director Oficina Madrid.—10.359-C.

### GARCIA SIMON E HIJOS, S. A.

En cumplimiento de lo que prescriben los Estatutos de esta Sociedad, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas que tendrá lugar el próximo día 29 de septiembre, a las once horas, en primera convocatoria, en el domicilio social (Ronda de Toledo, 38 nuevo, 34 antiguo, de Madrid), y en segunda convocatoria, en su caso, a las once horas del día siguiente, día 30, con arreglo al Orden del día que a continuación se indica:

- 1.º Informe técnico y de gestión de la Empresa.
- 2.º Propuesta de modificación del artículo 1.º de los Estatutos sociales.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 3 de septiembre de 1981.—El Director-Gerente, José Antonio Rodríguez González.—11.373-C.

**CONSERVAS BALTAR, S. A.**

*Junta general extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 21 de septiembre de 1981, a las doce horas treinta minutos, en el domicilio social, sito en Carril-Villagarcía de Arosa, calle Rosalía de Castro, sin número, bajo el siguiente

**Orden del día**

Punto único: Aumento de capital social.

Villagarcía de Arosa, 27 de agosto de 1981.—Un Consejero.—5.078-10.

**SONDEOS DE GALICIA, S. A.**

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 98 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas. Se comunica, que en la Junta general extraordinaria de esta Sociedad, celebrada el 5 de agosto de 1981, se acordó reducir el capital social de 18.000.000 de pe-

setas en 7.781.000. quedando de esta forma el capital en 8.219.000 pesetas.

Vigo, 15 de agosto de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, Jaime Darriba Vilas.—3.447-D.  
y 3.ª 5-9-1981

**MATERIAL Y CONSTRUCCIONES  
SOCIEDAD ANONIMA**

*Amortización de obligaciones serie «D» correspondiente al año 1981*

Según resulta del acta autorizada por el Notario de Madrid don Francisco Núñez Lagos, el día 16 de los corrientes, han sido amortizadas las obligaciones que a continuación se citan, emitidas por escritura pública otorgada ante el mencionado Notario en 2 de abril de 1982:

11.035 al 11.228	71.153 al 71.287
11.384 11.433	71.388 71.412
11.484 12.000	71.713 71.762
31.001 32.000	71.843 71.967
34.001 35.000	72.218 72.600
48.001 49.000	72.626 73.000
51.001 52.000	75.001 75.162

75.213 al 75.222	123.875 al 124.000
75.239 75.247	142.001 143.000
75.299 75.886	178.001 179.000
109.001 110.000	181.001 183.000
119.269 119.352	189.001 190.000
119.395 199.835	193.001 194.000
119.936 119.964	247.001 247.043
119.991 120.065	247.059 247.146
120.133 120.177	247.344 247.564
123.001 123.635	247.794 247.803
123.730 123.775	247.809 247.940

Estos títulos deberán llevar unidos los cupones número 40, vencimiento 15 de abril de 1982 y siguientes. Si al presentar dichos títulos al cobro de su capital, les faltara alguno de los cupones citados, se descontará su importe al verificar el pago.

Los poseedores de las obligaciones amortizadas podrán efectuar el cobro de su importe nominal, una vez deducidos los correspondientes impuestos, a razón de 895 pesetas líquidas por título, a partir del día 15 de octubre de 1981, en las centrales y sucursales de los Bancos Central, Santander y Valencia.

Madrid, 16 de julio de 1981.—El Consejo de Administración.—4.598-12.

**AGRUPACION PIRENAICA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.**

*Balace de situación al 31 de diciembre de 1980*

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		4.706.713	Capital		1.100.000.000
Caja	11.589		Reservas		162.067.442
Bancos	4.695.114	1.416.009.282	Reserva legal	50.519.872	
Cartera de valores			Reserva voluntaria	8.540.195	
Acciones cotizadas	1.307.420.724		Fondo fluctuación valores	101.039.743	
Acciones no cotizadas	51.908.582		Fondo regularización dividendos	1.967.632	
Obligaciones y bonos cotizados	58.679.976	12.524.377	Acreedores		322.929
Deudores			Dividendos pendientes de pago	113.020	
Por ventas de valores a cobrar	797.890		Por compras de valores a pagar	13.454	
Dividendos a cobrar	2.785.286		Otro acreedores	206.455	
Otros deudores	8.931.201		Resultados ejercicios anteriores pendientes de distribución		128.049.604
			Resultados del ejercicio		43.891.377
<b>Total activo</b>		<b>1.435.240.352</b>	<b>Total pasivo</b>		<b>1.435.240.352</b>

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1980*

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos		15.538.539	Ingresos		59.429.916
Pérdida en venta de títulos	9.367.444		Beneficio en venta de títulos	14.869.444	
Gastos de Administración	6.171.095	43.891.377	Cupones y dividendos de la cartera	39.383.601	
Resultados del ejercicio			Primas de asistencia a Juntas	239.090	
			Beneficios por diferencia cambio divisas	454.798	
			Otros ingresos	4.482.995	
<b>Total debe</b>		<b>59.429.916</b>	<b>Total haber</b>		<b>59.429.916</b>

*Cartera de valores al 31 de diciembre de 1980*

Número de títulos	Grupo y Sociedad	Valor nominal		Coste medio %	Total invertido	
		Por Sociedad	Por Grupo		Por Sociedad	Por Grupo
9-B	Fondos públicos		675.000			584.888
9-B	Deuda amortizable, emisión 5/72	675.000		83,7	584.888	
16.818	Bancos comerciales		8.409.000			33.128.066
16.818	Comercial Occidental	8.409.000		394,0	33.128.066	
183.028	Bancos industriales		91.514.000			283.660.172
183.028	Occidental	91.514.000		310,0	283.660.172	
9.988	Electricidad		9.988.000			7.976.753
9.988	Fecsa	9.988.000		60,0	7.976.753	
47.818	Alimentación		23.909.000			158.588.374
47.818	Ebro	23.909.000		654,9	158.588.374	
282.380	Comercio		198.502.000			345.183.536
110.624	Corp. Ind. Lat. Americana	110.624.000		127,6	141.172.307	
171.756	Sogefisa	85.878.000		237,6	204.011.229	

Número de títulos	Grupo y Sociedad	Valor nominal		Coste medio %	Total invertido	
		Por Sociedad	Por grupo		Por Sociedad	Por grupo
44.107	Cementos		22.053.500			36.081.449
44.107-C	Rezola	22.053.500		122,4	26.982.905	
44.107	Rezola			205,8 ptas.	9.078.544	
44.107-C	Rezola					
23.481	Inmobiliarias		13.216.500			17.484.154
1.476-O	Agr. Inm. Litos	11.740.500		137,9	16.188.007	
23.481	Agr. Inm. Litos	1.476.000		86,5	1.278.147	
1.476-O	Agr. Inm. Litos					
293.446	Inversión		146.723.000			376.111.712
82.256	Agr. Castellana	41.128.000		108,8	43.907.141	
5.192	Agr. Catalana	2.596.000		95,0	2.466.534	
4.131	Agr. Canaria	2.065.500		108,6	2.243.346	
10.299	Agr. Andaluza	5.149.500		84,3	4.341.845	
24.628	Agr. Valenciana	12.313.000		73,6	9.065.675	
1.542	Agr. Mediterránea	771.000		104,7	807.020	
185.400	Cartera Ibérica	82.700.000		378,8	313.280.351	
432	Papeleras		1.916.000			1.977.563
170-O	Papelera Española	216.000		149,9	323.715	
432	Torras Hostench, emisión 1978	1.700.000		97,3	1.653.848	
170-O	Torras Hostench, emisión 1978					
8.282	Siderometalúrgicas		8.282.000			18.780.496
8.282	Metalibérica	8.282.000		226,8	18.780.496	
809.760		523.168.000	523.168.000		1.277.495.163	1.277.495.163
44.107-C						
1.648-O						
9-B						
17.134	Valores extranjeros					140.514.099
700	Banco Interfinanzas				63.899.612	
2.200	Conoco Inc.				3.488.772	
900	Consolidated Foods				3.948.955	
1.000	I. B. M.				4.505.822	
500	Minnesota Mining				4.167.818	
700	Shearson Loeb Rhoades				1.230.115	
75-O	Standard Oil of Ohio				4.087.912	
1.000-O	Aumar				2.752.142	
100-O	C. E. C. A.				2.113.337	
50-O	Daenemark				3.283.559	
100-O	Digicon				3.477.358	
50-O	E. E. C.				6.372.259	
1.350-O	E. I. B.				1.891.944	
50-O	Fond des Routes				2.874.564	
220-O	Neuseeland				1.815.078	
50-O	Nippon Tel & Tel				15.100.427	
625-O	Oesterreich K.				1.811.202	
200-O	S. N. C. I.				1.379.273	
75-O	Spanien				6.388.258	
100-O	Schweden				2.704.318	
23.134	Worldbank				3.420.374	
4.045-O					140.514.099	140.514.099
832.694						
44.107-C		523.168.000	523.168.000		1.418.009.262	1.418.009.262
5.691-O						
9-B						

Madrid, 8 de junio de 1981.—4.416-10.

## AGRUPACION CANARIA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1980

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		2.793.323	Capital		400.000.000
Caja	112.954		Reservas		29.626.085
Bancos	2.680.369		Reserva legal	10.280.852	
Cartera de valores		429.441.681	Fondo fluctuación valores	19.365.213	
Acciones cotizadas	395.911.240		Fondo amortización		2.879.030
Acciones no cotizadas	10.135.275		Acreedores		249.658
Obligaciones y bonos cotizados	22.110.165		Dividendos pendientes de pago	122.999	
Certificados de depósito	1.285.001		Otros acreedores	128.659	
Deudores		4.041.757	Resultados del ejercicio		7.634.913
Por ventas de valores a cobrar	1.537.415				
Dividendos a cobrar	361.785				
Otros deudores	2.122.557				
Inmovilizaciones Intangibles		4.112.905			
Total Activo		440.389.666	Total Pasivo		440.389.666

## Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1980

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos		3.698.408	Ingresos		11.331.321
Pérdida en venta de títulos	728.001		Beneficios en venta de títulos	1.757.291	
Gastos de Administración	2.968.407		Cupones y dividendos de la cartera	9.287.366	
Resultados del ejercicio		7.634.913	Primas de asistencia a Juntas	50.285	
			Otros ingresos	236.379	
Total Debe		11.331.321	Total Haber		11.331.321

Cartera de valores al 31 de diciembre de 1980

Número de títulos	Grupo y Sociedad	Valor nominal		Coste medio (porcentaje)	Total invertido	
		Por Sociedad	Por grupo		Por Sociedad	Por grupo
4.388						
1-CD	Bancos comerciales		3.468.000			8.665.949
1-CD	Levante	1.285.000		100,0	1.285.000	
4.388	Comercial Occidental	2.183.000		383,9	8.380.949	
49.187						
1.053-B	Bancos industriales		30.028.500			92.660.247
49.187	Occidental	24.593.500		355,8	87.513.673	
65-B	Occidental	325.000		81,1	263.719	
34-B	Bandesco, emisión 12/73	340.000		97,4	331.265	
954-B	Bandesco, emisión 76	4.770.000		85,4	4.551.590	
10.057	Alimentación		5.028.500			33.140.033
10.057	Ebro	5.028.500		659,0	33.140.033	
95.453	Comercio		75.624.000			113.355.345
55.795	Corp. Ind. Lat. Americana	55.795.000		120,1	67.010.213	
39.658	Sogefisa	19.829.000		233,7	46.345.132	
1.986						
1.988-C	Cementos		993.000			1.234.914
1.988	Rezola	993.000		98,2	955.543	
1.988-C	Rezola			140,7 ptas.	279.371	
11.544	Inmobiliarias		5.772.000			8.359.632
11.544	Agr. Inm. Litos	5.772.000		144,8	8.359.632	
134.683						
373-C	Inversión		67.641.500			148.527.409
15.514	Agr. Castellana	7.757.000		254,3	19.722.600	
2.293	Agr. Pirenaica	1.148.500		71,6	821.212	
41.509	Agr. Catalana	20.754.500		96,9	20.112.366	
945	Agr. Andaluza	472.500		104,9	485.635	
12.451	Agr. Valenciana	6.225.500		75,9	4.724.178	
10.295	Agr. Mediterránea	5.147.500		118,4	5.991.037	
50.703	Cartera Ibérica	25.351.500		371,7	94.242.437	
600	Nueva Holding	600.000		292,4	1.764.326	
373	Popularinsa	188.500		330,6	618.659	
373-C	Popularinsa			125,4 ptas.	48.759	
200-O	Papeleras		2.000.000			1.680.000
200-O	Torras Hostench, emisión 80	2.000.000		94,0	1.680.000	
2.617-O	Siderometalúrgicas		7.117.000			6.490.272
2.117-O	Tubacex	2.117.000		70,4	1.490.272	
500-O	Ibertubo	5.000.000		100,0	5.000.000	
7.097						
5.380-O	Automóvil		12.148.500			14.127.880
7.097	Motor Ibérica	3.548.500		156,0	5.534.559	
360-O	Motor Ibérica	3.600.000		99,8	3.593.321	
5.000-O	Femsa	5.000.000		100,0	5.000.000	
314.373						
8.177-O		209.821.000	209.821.000		429.441.681	429.441.681
2.358-C						
1.053-B						
1-CD						

Madrid, 12 de junio de 1981.—4.421-10.

AGRUPACION VALENCIANA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Balances de situación al 31 de diciembre de 1980

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería		8.192.565	Capital		1.000.000.000
Caja		16.732	Reservas		27.938.697
Bancos		6.175.833	Reserva legal		8.312.899
Cartera de valores		1.046.107.823	Fondo fluctuación valores		18.825.798
Acciones cotizadas	979.098.591		Fondo amortización		2.892.727
Acciones no cotizadas	7.298.148		Acreeedores		405.686
Obligaciones y bonos cotizados	51.109.683		Dividendos pendientes de pago		65.755
Certificado de depósito	8.605.001		Por compras de valores a pagar		119.852
Deudores		8.653.596	Otros acreedores		220.059
Por ventas de valores a cobrar	4.177.398		Resultados ejercicios anteriores pendientes distribución		14.277.136
Dividendos a cobrar	1.328.608		Resultados del ejercicio		19.596.677
Otros deudores	3.149.590				
Inmovilizaciones intangibles		4.157.119			
Total Activo		1.065.110.903	Total Pasivo		1.065.110.903

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1980

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos		7.690.001	Ingresos		27.286.678
Pérdida en venta de títulos		2.435.558	Beneficios en venta de títulos		5.513.945
Gastos de administración		5.254.445	Cupones y dividendos de la Cartera		17.968.180
Resultados del ejercicio		19.596.677	Primas de asistencia a Juntas		32.725
			Beneficios por diferencia cambio divisas		451.946
			Otros ingresos		3.291.902
Total Debe		27.286.678	Total Haber		27.286.678

## Cartera de valores al 31 de diciembre de 1980

Número de títulos	Grupo y Sociedad	Valor nominal		Coste medio Porcentaje	Total invertido	
		Por Sociedad	Por grupo		Por Sociedad	Por grupo
3.443	Bancos comerciales ... ..		10.326.500			15.901.147
1-CD	Levante ... ..	8.605.000		100,0	8.605.000	
		1.721.500		423,8	7.286.147	
1-CD	Comercial Occidental ... ..					
3.443	Bancos industriales ... ..		27.030.500			86.227.013
53.661	Occidental ... ..	28.830.500		320,7	86.032.152	
20-B	Bandesco, emisión 12/73 ... ..	200.000		97,4	194.861	
53.661			2.035.000			1.450.493
20-B						
2.035	Electricidad ... ..					
2.035	Fecsa ... ..	2.035.000		71,3	1.450.493	
6.545	Alimentación ... ..		3.272.500			19.480.775
6.545	Ebro ... ..	3.272.500		585,3	19.480.775	
63.605	Comercio ... ..		59.551.500			107.488.944
35.498	Corp. Ind. Lat. Americana ... ..	35.498.000		161,7	57.400.786	
48.107	Sogefisa ... ..	24.053.500		208,2	50.086.158	
18.034	Cementos ... ..		9.017.000			14.813.989
18.034-C	Rezola ... ..	9.017.000		122,9	11.077.885	
18.034						
18.034-C	Rezola ... ..			207,2 ptas.	3.736.104	
18.051						
3.187-O	Inmobiliarias ... ..		12.192.500			12.308.860
8.000	Urbis ... ..	4.000.000		44,6	1.785.403	
10.051	Agr. Inm. Litos ... ..	5.025.500		146,4	7.356.457	
3.187-O	Agr. Inm. Litos ... ..	3.187.000		100,0	3.187.000	
847.848	Inversión ... ..		436.299.000			677.887.505
11.527	Agr. Castellana ... ..	5.763.500		192,8	11.109.765	
240.315	Agr. Pirenaica ... ..	120.157.500		137,3	164.973.425	
87.663	Agr. Catalana ... ..	43.831.500		125,4	54.979.055	
164.062	Agr. Canaria ... ..	82.031.000		128,0	104.973.413	
10.821	Agr. Andaluza ... ..	5.310.500		75,3	3.897.582	
119.542	Agr. Mediterránea ... ..	59.771.000		100,2	59.808.290	
134.368	Cartera Ibérica ... ..	67.184.000		339,7	228.247.150	
55.000	Bijelal ... ..	27.500.000		90,4	24.859.725	
24.750	Safinpaz ... ..	24.750.000		100,4	24.839.100	
100-O	Papeleras ... ..		1.000.000			940.001
100-O	Torras Hostench, emisión 1980 ... ..	1.000.000		94,0	940.001	
1.033.222						
3.267-O		580.724.500	560.724.500		936.496.727	936.496.727
20-B						
18.034-C						
1-CD	Valores extranjeros ... ..					109.610.896
800	Belco Petroleum ... ..				3.769.696	
800	British Petroleum ... ..				2.566.383	
800	Harris Corporation ... ..				2.981.602	
12.888	Banco Interfinanzas ... ..				49.842.895	
1.000	Panhandle Eastern ... ..				3.682.256	
100-O	Aumar ... ..				3.858.423	
100-O	C. N. T. ... ..				6.861.257	
50-O	Daenemark ... ..				1.684.465	
50-O	E. I. B. ... ..				1.735.939	
150-O	Mexico External ... ..				10.220.876	
50-O	Neuseeland ... ..				1.862.266	
25-O	Oesterreich K. ... ..				929.148	
75-O	Schweden ... ..				2.774.629	
200-O	S. G. de Banque ... ..				2.494.183	
340-O	S. G. de Belgique ... ..				2.332.295	
200-O	Worldbank, 5,75 por 100 ... ..				7.182.371	
100-O	Worldbank, 6,50 por 100 ... ..				3.565.450	
625-O	S. N. C. I. ... ..				1.506.628	
18.389						
2.065-O					109.610.896	109.610.896
1.049.611						
5.332-O		580.724.500	580.724.500		1.048.107.623	1.048.107.623
20-B						
18.034-C						
1-CD						

Madrid, 5 de junio de 1981.—4.420-10.

CARTERA IBERICA DE INVERSIONES, S. A.  
Balance de situación al 31 de diciembre de 1980

Activo		Pasivo	
Tesorería ... ..	1.560.840	Capital ... ..	500.000.000
Caja ... ..	10.173	Reservas ... ..	500.000.000
Bancos ... ..	1.550.687	Reserva legal ... ..	250.000.000
Cartera de valores ... ..	1.018.311.839	Fondo fluctuación valores ... ..	250.000.000
Acciones cotizadas ... ..	904.365.714	Fondo amortización ... ..	2.599.828
Acciones no cotizadas ... ..	77.082.857	Acreedores ... ..	521.708
Obligaciones y bonos cotizados ... ..	34.863.268	Por compras de valores a pagar ... ..	278.116
Deudores ... ..	3.778.058	Otros acreedores ... ..	243.592
Dividendos a cobrar ... ..	908.713	Resultados ejercicios anteriores pendientes de distribución ... ..	25.654.415
Otros deudores ... ..	2.870.345	Resultados del ejercicio ... ..	1.207.844
Inmovilizaciones intangibles ... ..	8.331.058		
<b>Total activo ... ..</b>	<b>1.029.982.785</b>	<b>Total pasivo ... ..</b>	<b>1.029.982.795</b>



## Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1980

Debe		Haber	
Gastos ... ..	15.746.709	Ingresos ... ..	16.954.553
Pérdida en venta de títulos ... ..	9.937.980	Beneficios en venta de títulos ... ..	4.001.831
Gastos de Administración ... ..	5.808.729	Cupones y dividendos de la cartera ... ..	11.300.006
Resultados del ejercicio ... ..	1.207.844	Primas de asistencia a Juntas ... ..	7.305
		Otros ingresos ... ..	1.645.411
Total debe ... ..	16.954.553	Total haber ... ..	16.954.553

## Cartera de valores al 31 de diciembre de 1980

Número de títulos	Grupo y Sociedad	Valor nominal		Coste medio %	Total invertido	
		Por Sociedad	Por Grupo		Por Sociedad	Por Grupo
14.008	Bancos comerciales:		7.004.000			27.660.274
14.008	Comercial Occidental ... ..	7.004.000		394,9	27.660.274	
128.151 112-B	Bancos Industriales:		63.635.500			203.483.621
128.151 112-B	Occidental ... ..	63.075.500		321,9	203.051.224	
	Occidental ... ..	560.000		77,2	432.397	
3.452	Electricidad:		1.726.000			1.178.316
3.452	Iberduero ... ..	1.726.000		66,3	1.178.316	
1.461	Alimentación:		730.500			4.984.442
1.461	Ebro ... ..	730.500		679,6	4.984.442	
61.158	Comercio:		52.803.500			79.137.791
44.449	Corp. Ind. Lat. Americana ... ..	44.449.000		155,5	69.131.722	
16.709	Sogefisa ... ..	8.354.500		119,8	10.006.069	
10.809 10.809-C	Cementos:		5.404.500			10.202.811
10.809 10.809-C	Rezola ... ..	5.404.500		139,2	7.522.179	
	Rezola ... ..			248,0	2.680.632	
68.745	Constructoras:		32.003.925			41.362.583
1.323	Coviles ... ..	33.075		2.308,0	763.388	
3.867	Coviles ... ..	193.350		2.308,0	4.462.816	
63.555	Cotos ... ..	31.777.500		113,7	38.138.579	
75.558	Inmobiliarias:		45.329.000			76.764.585
200	Edivissa ... ..	1.000.000		100,8	1.007.500	
700	Sotil ... ..	7.000.000		100,8	7.052.500	
74.658	Agr. Inm. Litos ... ..	37.329.000		184,1	68.704.585	
704.720	Inversión:		352.360.000			466.512.283
87.284	Agr. Castellana ... ..	33.642.000		100,4	33.782.346	
204.694	Agr. Pirenaica ... ..	102.347.000		188,9	193.356.437	
25.923	Agr. Catalana ... ..	12.961.500		94,8	12.285.653	
4.348	Agr. Canaria ... ..	2.174.000		99,5	2.182.676	
3.684	Agr. Andaluza ... ..	1.842.000		48,4	882.345	
217.385	Agr. Valenciana ... ..	108.692.500		111,3	120.972.005	
181.402	Agr. Mediterránea ... ..	90.701.000		113,6	103.060.831	
5.000-O	Automóvil:		5.000.000			5.000.000
5.000-O	Femsa ... ..	5.000.000		100,0	5.000.000	
1.066.082 5.000-O 112-B 10.809-C		565.996.925	565.996.925		918.266.716	918.266.716
20.958 2.525-O	Valores extranjeros:					100.045.123
14.358	Banco Interfinanzas ... ..	—	—		56.438.126	
2.200	Gulf Canadá ... ..	—	—		4.473.704	
2.000	Singer Co. ... ..	—	—		3.209.463	
1.003	United Energy ... ..	—	—		3.635.200	
1.400	Warner-Lambert ... ..	—	—		2.857.759	
75-O	Aumar ... ..	—	—		2.902.045	
2.000-O	C. E. C. A. ... ..	—	—		4.695.981	
100-O	Duenemark ... ..	—	—		3.404.821	
100-O	E. C. S. C. ... ..	—	—		7.088.642	
100-O	Kingdom of Sweden ... ..	—	—		6.288.897	
150-O	Worldbank ... ..	—	—		5.050.485	
20.958 2.525-O		—	—		100.045.123	100.045.123
1.087.020 7.525-O 112-B 10.809-C		565.996.925	565.996.925		1.018.311.839	1.018.311.839

**EDUARDO K. L. EARLE,  
SOCIEDAD ANONIMA**
**Amortización de obligaciones**

Se pone en conocimiento de nuestros obligacionistas que, de conformidad con la escritura de emisión de obligaciones de fecha 7 de agosto de 1963, se ha procedido al sorteo ante el Notario de Bilbao don José Ignacio González del Valle Llaguno, de las obligaciones que corresponden amortizar el 1 de julio de 1981, habiendo resultado amortizadas las correspondientes a los números, todos inclusive, que a continuación se expresan:

02547 a 02881	28750 a 30043
10410 17204	30444 30458
17405 17499	32893 33050
17510 18976	35347 35513
27068 27304	37479 37499
28078 28384	45187 45244

El pago se efectuará contra entrega del título, a través del Banco de Vizcaya y Banco Central, de Bilbao.

Lejona, 1 de julio de 1981.—El Comisario-Presidente del Sindicato de Obligacionistas, José Luis Real de Asúa.—10.333-C.

**SINDICATO DE OBLIGACIONISTAS DE  
COMPANIA ELECTRICA DE LANGREO,  
SOCIEDAD ANONIMA**
**Emisión de octubre de 1980, serie «J»**

De conformidad con lo que establece el artículo 125 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los tenedores de obligaciones simples de «Compañía Eléctrica de Langreo, S. A.», serie «J», emitidas el 10 de octubre de 1980, por importe de mil millones de pesetas, a Asamblea general de obligacionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de septiembre de 1981, a las doce horas y media, en La Felguera (Oviedo), y en las oficinas de la Sociedad, calle Sabino Alonso Fueyo, sin número, con arreglo al siguiente Orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Comisario nombrado en la escritura de emisión.

2.º Designación del Comisario-Presidente del Sindicato y suplente y de la domiciliación del Sindicato.

3.º Nombramiento de Secretario y suplente, y

4.º Aprobación del Reglamento interno del Sindicato de Obligacionistas.

Podrán asistir a la Asamblea los tenedores de obligaciones de la referida emisión que, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la reunión, justifique la propiedad de sus títulos y hayan efectuado su depósito en la Caja de la Sociedad o en cualquiera de los Bancos Español de Crédito, Hispano-Americano, Urquijo y Herrero, Banca Masaveu y Confederación Española de Cajas de Ahorros. En todo caso, la tarjeta de asistencia será solicitada en el domicilio actual del Sindicato en La Felguera (Oviedo), calle Sabino Alonso Fueyo, sin número, apartado de Correos, número 2, desde donde será remitida a las Entidades de Crédito, donde vayan a ser depositados los títulos.

La Felguera, 31 de agosto de 1981.—El Comisario Presidente del Sindicato, Guillermo Rodríguez Quirós.—5.073-5.

**ACEITERIAS REUNIDAS DE LEVANTE,  
SOCIEDAD ANONIMA (ARLESA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local social, calle de Castell de Pop, 33, Nazaret-Valencia, el día 25 de septiembre próximo, a las trece horas de la mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Ratificar acuerdo del Consejo de Administración anticipando un pago del dividendo a cuenta.

2.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Valencia, 31 de agosto de 1981.—El Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Noguera de Roig.—11.385-C.

**INDUSTRIAS CANARIAS  
ALIMENTICIAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración, en su reunión de 24 de agosto próximo pasado, se convoca a todos los accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará el próximo día 20 de septiembre, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle Transversal de Simón Bolívar, sin número, proyectado denominarla de Sanmartín, término municipal de Telde; haciéndose saber que de no concurrir a la primera convocatoria el quórum necesario para que quede válidamente constituida la Junta, tendrá lugar la misma, en segunda convocatoria, el día 22 de septiembre, a las siete de la tarde, en el citado domicilio social, con el fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

**Orden del día**

1.º Informe del Presidente y acuerdos que procedan.

2.º Modificación del artículo 5.º de los Estatutos convirtiendo las acciones nominativas en acciones al portador, con emisión de nuevas acciones.

3.º Propuesta de cancelación de la deuda hipotecaria.

4.º Propuesta de ampliación del capital social en la cuantía y forma que acuerde la Junta general.

5.º Renovación del Consejo de Administración y designación de nuevos cargos.

6.º En caso de no prosperar la propuesta del punto cuarto:

a) Propuesta de venta de la industria, partiendo de una base mínima del valor total del Pasivo, según balance al 19 de septiembre de 1981.

b) Propuesta de liquidación de la Sociedad y adopción de los acuerdos que legalmente se imponen en orden a la misma.

7.º Ruegos y preguntas.

Telde, 3 de septiembre de 1981.—El Vicepresidente, J. J. Sánchez Ramírez.—11.388-C.

**AGRUPACION MEDITERRANEA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.**
**Balance de situación al 31 de diciembre de 1980**

DEBE		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería ... ..		5.650.903	Capital ... ..		1.000.000.000
Caja ... ..	12.323		Reservas ... ..		15.448.286
Bancos ... ..	5.638.580		Reserva legal ... ..	5.149.432	
Cartera de valores ... ..		1.050.587.150	Fondo fluctuación valores ... ..	10.298.864	
Acciones cotizadas ... ..	948.285.745		Fondo amortización ... ..		2.890.151
Acciones no cotizadas ... ..	30.782.178		Acreedores ... ..		236.789
Obligaciones y bonos cotizados ... ..	68.344.227		Por compras de valores a pagar ... ..	10.005	
Certificados de depósito ... ..	5.195.000		Otros acreedores ... ..	228.784	
Deudores ... ..		7.288.828	Resultado ejercicios anteriores pendientes de distribución ... ..		31.286.654
Por ventas de valores a cobrar ... ..	135.297		Resultados del ejercicio ... ..		17.798.371
Dividendos a cobrar ... ..	2.084.217				
Otros deudores ... ..	5.067.314				
Inmovilizaciones intangibles ... ..		4.153.380			
<b>Total activo ... ..</b>		<b>1.067.638.281</b>	<b>Total pasivo ... ..</b>		<b>1.067.638.281</b>

**Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1980**

DEBE		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos ... ..		11.717.132	Ingresos ... ..		29.513.503
Pérdida en venta de títulos ... ..	6.030.497		Beneficios en venta de títulos ... ..	3.403.713	
Gastos de Administración ... ..	5.686.635		Cupones y dividendos de la cartera ... ..	23.542.743	
Resultados del ejercicio ... ..		17.706.371	Primas de asistencia a Juntas ... ..	82.990	
			Beneficios por diferencia cambio divisas ... ..	360.625	
			Otros ingresos ... ..	2.123.462	
<b>Total debe ... ..</b>		<b>29.513.503</b>	<b>Total haber ... ..</b>		<b>29.513.503</b>

## Cartera de valores al 31 de diciembre de 1980

Número de títulos	Grupo y Sociedad	Valor nominal		Coste medio %	Total invertido	
		Por Sociedad	Por grupo		Por Sociedad	Por Grupo
15.325 3-CD 1-CD	Bancos comerciales ... ..		12.892.500			35.957.177
15.325 2-CD	Levante ... ..	1.740.000		100,0	1.740.000	
	Comercial Occidental ... ..	7.662.500		401,5	30.762.177	
	Nuevo Banco ... ..	3.490.000		99,0	3.455.000	
53.478 707-B 8.250	Bancos industriales ... ..		33.398.000			110.127.553
47.228 707-B	Granada ... ..	6.250.000		240,9	15.054.000	
	Occidental ... ..	23.613.000		388,4	91.700.412	
	Bandesco, emisión 1978 ... ..	3.535.000		85,4	3.373.141	
16.592	Alimentación ... ..		8.296.000			55.804.978
16.592	Ebro ... ..	8.296.000		672,7	55.804.978	
16.759	Comercio ... ..		12.286.500			18.770.054
7.814 8.945	Corp. Ind. Lat. Americana ... ..	7.814.000		161,7	12.634.470	
	Sogefisa ... ..	4.472.500		137,2	6.135.584	
26.298 26.298-C 26.298 26.298-C	Cementos ... ..		13.149.000			22.162.665
	Rezola ... ..	13.149.000		125,7	16.526.215	
	Rezola ... ..	—		214,3 ptas.	5.638.450	
177.328 13.005-O 177.328 13.005-O	Inmobiliarias ... ..		101.689.000			184.340.305
	Ag. Inm. Litos ... ..	88.684.000		193,2	171.335.305	
	Ag. Inm. Litos ... ..	13.005.000		100,0	13.005.000	
606.198	Inversión ... ..		303.099.000			613.428.867
33.952	Agr. Castellana ... ..	16.978.000		96,7	16.761.863	
262.855	Agr. Pironaica ... ..	131.427.500		133,5	175.407.000	
10.979	Agr. Catalana ... ..	5.489.500		101,2	5.555.192	
126.286	Agr. Canaria ... ..	63.143.000		128,9	80.103.850	
1.905	Agr. Andaluza ... ..	952.500		95,4	908.864	
37.913	Agr. Valenciana ... ..	18.956.500		91,8	17.388.033	
132.306	Cartera Ibérica ... ..	66.154.000		328,5	217.294.245	
503	Navegación y pesca ... ..		251.500			629.971
503	Pebsa ... ..	251.500		250,5	629.971	
100-O 100-O	Papeleras ... ..		1.000.000			940.001
	Torras Hostench, emisión 1980 ... ..	1.000.000		94,0	940.001	
912.476 13.105-O 707-B 26.298-C 3-CD	Valores extranjeros ... ..	486.041.500	486.041.500		942.161.571	108.405.579
12.952	Banco Interfinanzas ... ..	—	—		47.442.167	
4.200	Central South West ... ..	—	—		4.318.831	
2.000	Itel Corporation ... ..	—	—		3.426.066	
700	Standard Oil Ohio ... ..	—	—		4.192.399	
100-O	Canada Govt ... ..	—	—		9.377.480	
100-O	E. C. S. C. ... ..	—	—		5.467.810	
50-O	E. I. B. ... ..	—	—		1.602.716	
100-O	Kingdom of Sweden ... ..	—	—		6.649.567	
100-O	Quebec ... ..	—	—		3.573.564	
75-O	Schweden ... ..	—	—		2.662.159	
4.175-O	S. N. C. I. ... ..	—	—		9.085.633	
150-O	Spanien ... ..	—	—		4.893.448	
150-O	5,75 % Worldbank ... ..	—	—		5.293.004	
100-O	6,50 % Worldbank ... ..	—	—		3.420.924	
18.852 5.100-O		—	—		108.405.579	108.405.579
932.331 18.205-O 707-B 26.298-C 3-CD		486.041.500	486.041.500		1.050.567.150	1.050.567.150

Madrid, 5 de junio de 1981.—4.415-10.

## AGRUPACION CASTELLANA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1980

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tesorería ... ..	8.771.374	Capital ... ..	1.000.000.000
Caja ... ..	8.793	Reservas ... ..	184.200.180
Bancos ... ..	8.762.581	Reserva legal ... ..	61.259.350
Cartera de Valores ... ..	1.340.477.221	Reserva voluntaria ... ..	442.129
Acciones cotizadas ... ..	1.220.066.569	Fondo fluctuación valores ... ..	122.518.701
Acciones no cotizadas ... ..	58.668.166	Fondo amortización ... ..	3.007.834
Obligaciones y bonos cotizados ... ..	51.971.086	Acreedores ... ..	847.964
Certificados de depósito ... ..	8.773.400	Por compras de valores a pagar ... ..	581.927
Deudores ... ..	12.142.291	Otros acreedores ... ..	68.037
Por ventas de valores a cobrar ... ..	1.814.803	Resultados ejercicios anteriores pendientes de distribución ... ..	110.244.178
Dividendos a cobrar ... ..	2.210.721	Resultados del ejercicio ... ..	67.106.388
Otros deudores ... ..	6.116.667		
Inmovilizaciones intangibles ... ..	3.815.756		
Total Activo ... ..	1.365.206.644	Total Pasivo ... ..	1.365.206.644

## Cuentas de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1980

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Gastos .....		15.840.607	Ingresos .....		82.746.995
Pérdidas en venta de títulos .....	8.249.984		Beneficios en venta de títulos .....	39.472.018	
Gastos de Administración .....	7.390.823		Cupones y dividendos de la cartera .....	37.081.852	
Resultados del ejercicio .....		87.106.388	Primas de asistencia a Juntas .....	128.855	
			Beneficios por diferencia cambio divisas .....	978.221	
			Otros ingresos .....	5.106.049	
Total Debe .....		82.746.995	Total Haber .....		82.746.995

## Cartera de valores al 31 de diciembre de 1980

Número de títulos	Grupo y Sociedad	Valor nominal		Coste medio %	Total invertido	
		Por Sociedad	Por Grupo		Por Sociedad	Por Grupo
12.265 5-CD 3-CD	Bancos Comerciales:		16.032.500			34.486.186
12.265 2-CD	Levante .....	6.830.000		98,5	6.729.099	
188.398 300-B	Comercial Occidental .....	6.132.500		403,0	24.712.787	
188.398 300-B	Nuevo Bnc .....	3.070.000		99,2	3.044.300	
26.891	Bancos Industriales:		95.699.000			254.829.394
26.891	Occidental .....	94.199.000		289,0	253.398.069	
320.353	Bandesco, emisión 1978 .....	1.500.000		95,4	1.431.325	
320.353	Alimentación:		13.345.500			85.141.648
49.700 49.700-C	Ebro .....	13.345.500		638,0	85.141.648	
49.700 49.700-C	Comercio:		160.178.500			282.818.661
107.508 945-O	Sogefisa .....	160.178.500		178,6	282.818.661	
107.508 945-O	Cementos:		24.850.000			44.410.272
325.819	Rezola .....	24.850.000		132,5	32.921.123	
20.830	Rezola .....	—		231,2 ptas.	11.489.149	
13.524	Inmobiliarias:		54.699.000			95.363.806
30.608	Agr. Inm. Litos. ....	53.754.000		178,6	94.612.690	
8.588	Agr. Inm. Litos. ....	945.000		78,5	750.916	
62.719	Inversión:		185.477.500			386.321.910
21.441	Agr. Pirenaica .....	10.465.000		99,6	10.423.706	
182.892	Agr. Catalana .....	6.782.000		78,2	5.265.858	
5.136	Agr. Canaria .....	15.304.500		178,3	26.984.391	
848	Agr. Andaluza .....	4.284.000		45,2	1.934.143	
354-O	Agr. Valenciana .....	31.359.500		78,6	24.720.654	
848	Agr. Mediterránea .....	10.720.500		85,2	10.207.297	
354-O	Cartera Ibérica .....	81.448.000		360,1	293.291.235	
7.644	Nueva Holding .....	5.136.000		282,4	13.474.026	
7.644	Papeleras:		3.864.000			3.838.399
1.039.028	Papelera Española .....	324.000		149,9	485.573	
49.700-C	Torras Hostench, emisión 1978 .....	3.540.000		94,7	3.352.826	
1.289-O	Siderometalúrgicas:		7.644.000			20.478.743
300-B	Metalibérica .....	7.644.000		287,9	20.478.753	
5-CD		541.788.000	541.788.000		1.207.689.029	1.207.689.029
900	Valores Extranjeros:					132.788.192
800	American Tel & Tel .....	—	—		3.493.564	
18.208	Automatic Data .....	—	—		2.870.895	
700	Banco Interfinanzas .....	—	—		57.780.042	
2.000	Bristol Myers .....	—	—		1.043.53	
400	Consolidated Foods .....	—	—		3.326.124	
1.200	Digital Equipment .....	—	—		2.509.296	
500	Ethyl Corporation .....	—	—		1.806.253	
800	Exxon Corporation .....	—	—		1.973.350	
600	Houston Natural Gas .....	—	—		1.515.373	
900	Minnesota Mining .....	—	—		2.220.561	
1.000	Texaco .....	—	—		2.015.156	
800	Textron .....	—	—		1.872.558	
100-O	Xerox Corporation .....	—	—		3.518.398	
50-O	Daenemark .....	—	—		3.203.510	
100-O	EIB, 8 por 100 .....	—	—		1.850.897	
1.350-O	EIB, 11,825 por 100 .....	—	—		6.405.883	
175-O	Fond des Routes .....	—	—		2.857.279	
125-O	Mexico .....	—	—		10.945.471	
5-O	Oesterreich K. ....	—	—		4.417.517	
100-O	Prime Computer .....	—	—		339.195	
75-O	Quebec .....	—	—		3.541.859	
825-O	Schweden .....	—	—		2.638.980	
150-O	SNCI .....	—	—		1.370.882	
65-O	Spanien .....	—	—		4.849.758	
26.808	US Treasury Bills .....	—	—		4.221.759	
2.920-O		—	—		132.788.192	132.788.192
1.085.834		541.788.000	541.788.000		1.340.477.221	1.340.477.221

**INDUSTRIA Y NAVEGACION, S. A.**  
*Balance al 31 de diciembre de 1980*

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos .....	7.771.836,21	Capital .....	766.977.000,00
Cartera de valores .....	1.514.070.186,69	Fondo de reserva .....	690.861.867,92
Accs. propias en situac. espec. ....	375.782,30	Fondo de reserva .....	103.794.582,55
Deudores .....	37.170.593,95	Fondo reserva legal .....	232.284.141,49
	1.559.388.399,15	Fondo fluct. valores .....	354.725.467,21
		Reserva reg. divid. ....	77.676,67
Cuentas de orden .....	1.109.205.000,00	Acreeedores .....	21.066.114,96
<b>Total .....</b>	<b>2.668.593.399,15</b>	Resultados del ejercicio .....	80.483.416,27
			1.559.388.399,15
		Cuentas de orden .....	1.109.205.000,00
		<b>Total .....</b>	<b>2.668.593.399,15</b>

*Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1980*

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Gastos generales .....	4.191.889,95	Intereses y dividendos .....	82.900.858,41
Resultados en ventas valores .....	10.666.457,08	Intereses acreedores .....	766.712,00
Resultado en amortizaciones .....	1.129,10	Ingreso impuesto rendto. de cartera .....	13.103.002,47
Comisión de gestión .....	1.427.680,48		
Resultados del ejercicio .....	80.483.416,27		
<b>Total .....</b>	<b>96.770.572,68</b>	<b>Total .....</b>	<b>96.770.572,68</b>

*Composición de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1980 y detalle de Sociedades que suponen una inversión superior al 5 por 100*

Sector de valores	Valor nominal	Coste en libras	Valor a la cotización media diciembre 1980
<b>Acciones cotizadas en Bolsa:</b>			
Sector extractivas .....	9.118.000	9.477.109,32	5.721.100,00
Sector alimentación, bebidas y tabaco .....	18.007.500	24.625.684,09	19.390.476,00
Sector papel y artes gráficas .....	17.635.000	42.504.015,21	5.212.150,00
Sector petróleo .....	1.258.000	1.635.303,66	3.280.046,00
Sector químicas .....	144.284.000	214.632.580,82	29.192.302,40
Explosivos .....	67.569.000	122.714.211,28	14.613.750,00
Sector materiales de construcción .....	9.898.500	23.007.437,02	9.333.792,00
Sector: metálicas básicas .....	34.641.500	36.970.872,77	22.414.687,65
Sector material y maquinaria no eléctrica .....	19.949.000	29.806.448,93	7.754.115,05
Sector automóviles y maquinaria agrícola .....	48.500.500	43.198.749,82	15.595.509,50
Sector constructoras .....	1.834.000	11.924.948,51	1.878.110,00
Sector inmobiliarias y otras constructoras .....	105.622.500	157.632.831,60	94.099.321,30
Vallehermoso, S. A. ....	74.169.000	90.162.728,25	50.123.410,20
Sector agua y gas .....	55.228.500	54.707.650,71	28.608.383,00
Sector electricidad .....	433.723.000	379.639.368,85	256.552.635,60
Hidruña .....	118.482.500	87.661.658,23	80.170.491,50
Unión Eléctrica .....	98.600.500	78.791.172,50	63.012.506,15
Sector navegación marítima .....	11.497.500	11.959.699,50	2.069.550,00
Sector telecomunicaciones .....	26.378.000	36.632.729,76	15.917.918,00
Sector servicios comerciales .....	18.105.000	54.332.787,58	6.021.894,00
Sector bancos .....	125.304.000	343.999.523,37	222.452.549,20
Banco Hispano Americano .....	42.500.000	92.070.309,66	99.365.500,00
Banco Urquijo .....	80.804.000	244.189.165,04	118.270.249,20
Sector sociedades de inversión mobiliaria .....	4.781.000	6.844.843,07	15.715.280,00
Sector otras financieras .....	3.252.000	8.992.337,50	3.527.678,00
<b>Acciones no cotizadas en Bolsa:</b>			
Sector alimentación, bebidas y tabaco .....	73.000	9.551,60	730,00
<b>Obligaciones cotizadas en Bolsa:</b>			
Sector papel y artes gráficas .....	2.000.000	2.005.135,00	1.860.000,00
Sector inmobiliarias y otras constructoras .....	10.000.000	10.025.675,00	10.400.000,00
Sector electricidad .....	3.000.000	3.008.160,00	2.180.000,00
Sector transportes urbanos .....	6.510.000	6.398.563,00	6.510.000,00
<b>Totales .....</b>	<b>1.109.205.000</b>	<b>1.514.070.186,69</b>	<b>754.448.157,70</b>

Madrid, 31 de julio de 1981.—5.074-5.

**SOCIEDAD ANONIMA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.**

*Balance al 31 de diciembre de 1980*

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos .....	47.847.735,81	Capital .....	756.000.000,00
Cartera de valores .....	1.291.408.896,57	Reservas y fondos .....	571.864.528,65
Acciones propias en situación especial .....	10.067.178,65	Reserva legal .....	158.219.662,82
Deudores .....	70.867.368,08	Fondo fluctuación de valores .....	347.044.970,01
		Reserva voluntaria .....	48.355.181,97
		Fondo reg. dividendos .....	12.097.449,48
		Previsión cobro impuestos s/dividendos. ....	6.147.254,39
		Acreeedores .....	1.864.071,43
		Resultados del ejercicio .....	90.282.597,03
<b>Total Activo .....</b>	<b>1.420.011.197,11</b>	<b>Total Pasivo .....</b>	<b>1.420.011.197,11</b>

## Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1980

DEBE		HABER	
		Pesetas	Pesetas
Gastos generales .....	2.253.770,33	Dividendos de cartera .....	47.304.124,49
Comisión de gestión .....	1.172.969,00	Resultados en venta de valores .....	39.845.147,81
Amortización gastos ampliación capital .....	3.523.538,49	Intereses .....	2.931.979,50
Resultados del ejercicio .....	90.282.597,03	Prima de asistencia a Juntas .....	545.042,67
		Ingreso por rendimiento de inversiones .....	6.349.469,78
		Dividendo activo a pagar .....	257.110,50
<b>Total Debe .....</b>	<b>97.232.874,85</b>	<b>Total Haber .....</b>	<b>97.232.874,85</b>

## Composición de la Cartera de valores al 31 de diciembre de 1980 y detalle de Sociedades que suponen una inversión superior al 5 por 100

Sectores de valores	Valor nominal	Coste en libros	Valor a la cotización
			media Diciembre 1980
<b>Acciones cotizadas en Bolsa:</b>			
Sector extractivas .....	10.000.000	8.442.125,55	7.736.000,00
Sector alimentación, bebidas y tabaco .....	41.283.500	79.347.895,02	20.685.278,75
Sector textiles .....	3.288.500	8.732.035,02	1.208.605,00
Sector papel y artes gráficas .....	3.787.500	10.081.079,27	7.150,00
Sector químicas .....	98.755.500	139.802.985,29	19.918.065,75
Explosivos .....	53.755.500	88.350.717,77	11.638.065,75
Sector materiales de construcción .....	19.047.000	38.298.409,13	19.652.000,00
Sector metálicas básicas .....	20.583.500	23.537.151,42	15.602.293,00
Sector material y maquinaria no eléctrica .....	2.205.500	2.712.338,09	1.455.293,25
Sector automóviles y maquinaria agrícola .....	81.715.500	66.102.851,34	28.204.116,50
Sector constructoras .....	7.317.000	25.410.607,24	26.188.805,00
Sector inmobiliarias y otras constructoras .....	191.905.500	329.849.010,85	97.175.713,20
Urbis .....	80.491.500	152.714.885,26	18.883.305,90
Vallehermoso .....	90.128.500	138.138.053,67	61.089.097,30
Sector agua y gas .....	18.093.000	17.831.027,33	9.372.174,00
Sector electricidad .....	172.098.500	147.722.107,18	99.093.789,02
Sector telecomunicaciones .....	7.255.500	5.478.827,74	4.230.794,25
Sector servicios comerciales .....	48.137.000	120.710.628,70	13.138.967,50
Galerías Preciados .....	37.282.000	89.887.893,03	8.942.880,00
Sector Bancos .....	85.039.825	234.688.048,23	153.978.916,45
Banco Urquijo .....	48.412.000	132.112.124,62	68.100.327,60
Sector sociedades de inversión mobiliaria .....	3.570.750	4.608.983,27	4.895.153,60
Sector seguros .....	450.000	1.370.286,97	1.828.885,00
Sector otras financieras .....	833.000	1.663.148,67	466.480,00
<b>Acciones no cotizadas en Bolsa:</b>			
Sector alimentación, bebidas y tabaco .....	2.250.000	4.500,00	22.500,00
Sector material y maquinaria no eléctrica .....	9.074.000	10.882.576,90	9.074.000,00
Sector transporte por carretera .....	2.000.000	2.400.000,00	2.400.000,00
<b>Obligaciones cotizadas en Bolsa:</b>			
Sector electricidad .....	7.455.000	7.455.000,00	5.217.600,00
Sector Bancos .....	4.500.000	4.500.000,00	3.890.000,00
<b>Totales .....</b>	<b>840.633.375</b>	<b>1.281.408.901,21</b>	<b>544.022.380,27</b>

Madrid, 31 de julio de 1981.—5.075-5.

## NACHI FUJOKOSHI ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas a celebrar el día 22 de septiembre, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o, en su caso, el día 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, en los locales de esta Socie-

dad, situados en la avenida del Mediterráneo, número 11, con el siguiente

## Orden del día

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuentas de resultados y la gestión del Consejo de Administración del ejercicio 1980.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1981.

3.º Aprobación, en su caso, del acta de sesión o nombramiento de interventores a tal efecto.

Madrid, 4 de septiembre de 1981.—El Secretario.—11.397-C.

ADMINISTRACION.  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29. Teléfa. (10 líneas) 448 60 00  
(8 líneas) 448 61 00  
MADRID-10

# GACETA DE MADRID

## BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar ..... 24,00 ptas  
Suscripción anual:  
España ..... 1.200,00 ptas  
España Avión ..... 5.400,00 ptas  
Extranjero ..... 12.000,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración de BOE: Trafalgar, 29.
- Editora Nacional: Gran Vía, 51.
- Quiosco de Gran Vía, 23 (Montera).
- Quiosco de Montera, 48 (Red de San Luis).
- Quiosco de Puerta del Sol, 13.
- Quiosco de Alcalá-Felipe II.
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de Glorieta de Carlos V (Ronda de Atocha Santa Isabel).